



XVII
LEGISLATURA
LA LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

DIP. ALFONSA LETICIA PADILLA MEDINA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



"2024 AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE QUINTANA ROO"

Numero de Oficio: 1SLPM-30-2024

Asunto: Informe de Actividades.
Chetumal, Quintana Roo a 19 de febrero de 2024.

DIP RENAN SANCHEZ TAJONAR.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.



Por medio del presente y en virtud de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 60 Fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo y al artículo 40 Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar mi Informe de labores legislativas y de gestión del Primer Receso Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Congreso del Estado.

Así mismo me permito anexar de manera impresa el presente informe.

Sin otro particular, por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cálido y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- LAE Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis. – Secretaria General del Poder Legislativo del Estado. Para su conocimiento y efectos
C.c.p.- Minutario

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

1

*Informe de
labores
legislativas y
de gestión*



*Primer Receso Ordinario del
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.*



Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

2

**H. XVII LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

PRESENTE

La suscrita, Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del Partido MÁS MÁS APOYO SOCIAL de la Honorable XVII Legislatura del Estado, en cumplimiento del Artículo 60 Fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar mi Informe de labores legislativas y de gestión del Primer Receso Ordinario, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Congreso del Estado.



Contenido

3

I.- Presentación	Página 4
II.- Actividades realizadas	Página 5
III.- Reuniones de Trabajo y Eventos Inherentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología	Página 9
IV.- Gestiones atendidas	P Página 22 21



I.- Presentación

4

El Día 15 de diciembre de 2023 dio inicio el primer periodo de receso de los trabajos de la XVII Legislatura del Congreso del Estado en su segundo año de Ejercicio Constitucional.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 60 fracción IV, de la Constitución Política de del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, procedo a cumplir mi obligación de presentar este informe, que contiene de manera sucinta las actividades realizadas como diputada de Representación Proporcional, durante el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la XVII Legislatura.

Presento a continuación un recuento de las actividades realizadas en ese primer receso en el cual tiene un periodo de tiempo en el cuál abarca del 16 de diciembre de 2023 al 14 de febrero de 2024, esto con el fin de cumplir con nuestros ordenamientos legales y establecer un mecanismo de rendición de cuentas y transparencia hacia los ciudadanos



II.- Actividades Realizadas

5

- Seguimos impulsando a las mujeres jefas madres de familia y en la temporada navideña se concluyó un taller más de piñatas, con la finalidad de implementar trabajos para las y los chetumaleños. Es muy importante tener vigentes estos talleres ya que producen economía y aprendizaje a más familias.





II.- Actividades Realizadas

6

En el marco de las festividades decembrinas estuve apoyando a las familias de las comunidades con bolsas de dulces para sus posadas navideñas.





II.- Actividades Realizadas

7

una comunidad no se fortalece por sus miembros, si no por su verdadero espíritu de sacrificio y devoción por los demás, es por lo cual me motiva a seguir apoyando y seguir sumando con un granito de arena.





II.- Actividades Realizadas

8

- Con la finalidad de seguir con nuestras tradiciones seguimos visitando comunidades y conviviendo también con nuestras amigas y amigos compartiendo en estas fechas la tradicional rosca de Reyes.



Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina


Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

III.- Reuniones de Trabajo y Eventos⁹ Inherentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

El pasado 19 de diciembre del 2023, lleve a cabo la Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la #XVIII Legislatura, la cuál que presido, para el análisis de la Iniciativa de Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo impulsada por nuestra Gobernadora del Estado.



III.- Reuniones de Trabajo y Eventos¹⁰ Inherentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

 En fecha 19 de diciembre asistí a la sesión solemne de la XVII Legislatura la medalla al Mérito Policial.

Para reconocer la labor policial de mujeres y hombres que se desempeñan en esta loable labor y por su actuación profesional que los hayan destacado por sus acciones, disciplina, labores institucionales o cualquier otra actividad de servicio de la sociedad quintanarroense, como parte integrante de esta XVII Legislatura del Estado se le hizo entrega de la Medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo" a Teresa Emigdio Antúnez y a Isidro Uc Matos.

En sesión solemne, la gobernadora Mara Lezama, el magistrado Heyden Cebada Rivas presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y el diputado Issac Janix Alanís, presidente de la Comisión Permanente hicieron entrega de este galardón a los elementos policiacos que destacaron en el cumplimiento de su

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

11

Nuestra Gobernadora Mara Lezama destacó que esta distinción demuestra que sí se puede dignificar a la policía, que existen elementos extraordinarios para cuidar y servir al pueblo con el fin de recuperar la paz que se merece Quintana Roo.



En este sentido, la primera gobernadora mujer de la entidad hizo un exhorto a redoblar esfuerzos para continuar trabajando con orgullo por la seguridad de Quintana Roo, para que salgan a la calle a trabajar a cabalidad combatiendo la corrupción, para que sus hijas e hijos se sientan orgullosos y la niñez quintanarroense vuelva a decir con satisfacción



La lectura del decreto por el que se declara "El Día del Policía de Quintana Roo" y se instituye la Medalla al Mérito Policial de

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología





III.- Reuniones de Trabajo y Eventos¹⁴ Inherentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.



Asistí al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Fecha: 22 de diciembre del 2023.

Aprobamos dictámenes en materia de impartición de justicia y de servicios públicos.

Uno de los temas de este primer periodo extraordinario de sesiones fue la aprobación de reformas a la Constitución Política del Estado para el fortalecimiento del sistema de impartición de justicia mediante la cual se redujo a once los integrantes del Tribunal Superior de Justicia y realizó una optimización organizacional del Consejo de la Judicatura.

Otro de los temas relevantes fue la aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del



Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en la cual se establece que el Tribunal será presidido por una magistrada o magistrado designado por el Tribunal Pleno cada cinco años, con posibilidad

de reelección por una sola vez, para un periodo de igual duración.

Con esta reforma, las magistraturas durarán quince años sin posibilidad de reelección y el Consejo de la Judicatura ahora se conformará por tres personas integrantes.



En la misma sesión, aprobamos por unanimidad abrogar el decreto por el que la XIV Legislatura prorrogó anticipadamente a su vencimiento la vigencia de la concesión otorgada a Desarrollos Hidráulicos de Cancún (Aguakán), para la prestación de los servicios públicos de agua potable alcantarillado, saneamiento y tratamiento de aguas residuales.

Por otra parte, junto con mis compañeras diputadas y diputados aprobamos una nueva Ley para el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo armonizada con las disposiciones vigentes para sincronizarse con los modelos educativos de vanguardia, asegurando una visión progresista orientada hacia la adquisición de habilidades relevantes y la formación de ciudadanos responsables y adaptativos.

III.- Reuniones de Trabajo y Eventos¹⁸ Inherentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

En fecha 12 de enero del presente año asistí a la Sesión Solemne donde se Conmemora el 49 aniversario de la promulgación de la Constitución local.

En el marco de la conmemoración del 49 aniversario de la promulgación de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama, el diputado Luis Humberto Aldana Navarro, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; el presidente de la Mesa Directiva diputado Issac Janix Alanis, el magistrado Heyden Cebada Rivas, presidente del Tribunal Superior de Justicia, acompañados por el diputado constituyente Gilberto Pastrana Novelo y el presidente del Gran Consejo Maya Simón Caamal Coh, montaron una guardia de honor a la Constitución como un reconocimiento a nuestra historia.

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

19

Fue el diputado Aldana Navarro quien estuvo a cargo de la lectura del decreto de Promulgación de la Constitución Política del Estado.



En su mensaje con motivo de esta importante efeméride, la gobernadora Mara Lezama invitó a todas y todos para lo que falte por hacer, se haga en unión, coordinando esfuerzos

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

20

y poniendo todo nuestro empeño, tenacidad y vocación de servicio e imaginación para enfrentar y vencer cualquier reto que se nos depare.

Recordó que Quintana Roo tiene una constitución legal robusta que recoge la letra, pero al mismo tiempo contempla los sueños y la esperanza de su pueblo.



Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

III.- Reuniones de Trabajo y Eventos²¹ Inherentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

En fecha 01 de febrero del 2024, asistí a la Reunión de la Comisión para la Igualdad de Género de la cual soy integrante esto con la finalidad de aprobar la Presentación de la propuesta de la Convocatoria para el Cuarto Parlamento de Mujeres de Quintana Roo 2024.





IV.- Gestiones atendidas.

22

- **Fecha: 26 de enero de 2024.**
- Se atendió una gestión con respecto a una silla de ruedas para una señora de la tercera edad, de la ciudad de Chetumal, ya que por motivos de salud no le es posible la movilidad sin apoyo, por tal motivo se hizo entrega de una silla de ruedas.



- **Fecha: 27 de enero de 2024.**
 - Se gestiona apoyo de despensas para personas de la tercera edad en estado vulnerable y de bajos recursos económicos.





IV.- Gestiones atendidas.

24

En el Primer Receso Ordinario, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Congreso del Estado se informa que se realizaron gestiones con los siguientes apoyos consistentes en:

<ul style="list-style-type: none">• Sillas de ruedas	<ul style="list-style-type: none">• Andaderas
<ul style="list-style-type: none">• Bastones	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo económico para la adquisición de despensas

A t e n t a m e n t e

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de
Educación, Ciencia y
Tecnología.